

Programa Voluntario de Reestructuración de Deudas

El Programa ofrece soluciones simplificadas para ayudar a las personas que hayan tenido dificultades de pagos en sus deudas.

¿En qué consiste este programa?

Los principales actores de la industria financiera se unieron para ofrecer a **deudores con deudas más antiguas**, de hasta 100,000 de capital por institución, **la posibilidad de pagar el capital adeudado, sin multas, intereses ni recargos, hasta en 48 cuotas**. Las deudas más pequeñas serán canceladas sin la necesidad de realizar trámites ni pagos.

El plazo para realizar el trámite vence el 15 de noviembre de 2024

Contacto

El trámite se puede realizar a través de la web soluciondeuda.com.uy, el número de Whastapp **092 2024 44** y la línea telefónica **2902 2024**.

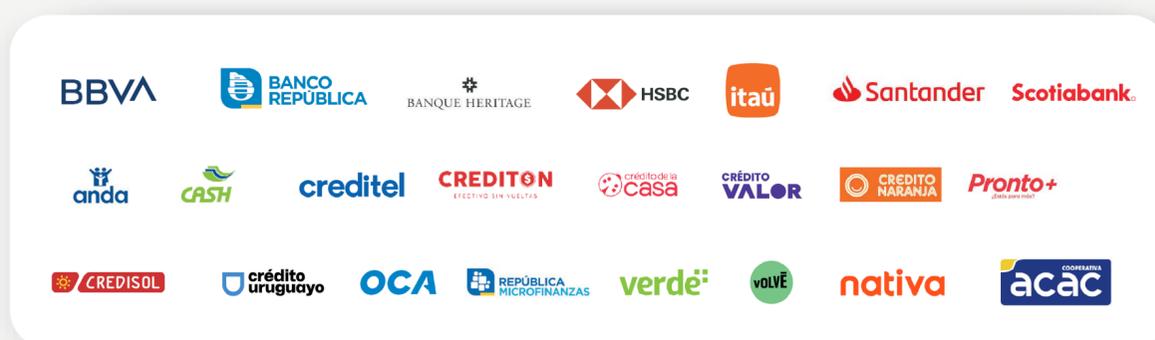
Un acuerdo entre:



Apoyan:



Adhieren:



Participan:

